CONOZCO LA NORMATIVA

DEPARTAMENTO INSPECCIÓN AÑO: 2DO BGU

1. **Clasifique las faltas, haga clic en la lista y escoja la opción correcta.**

   - Usar el teléfono celular o cualquier otro objeto ajeno a la actividad educativa que distrajere su atención durante las horas de clase o actividades educativas;
   - Faltar a clases por dos (2) o más días consecutivos sin justificación;
   - Participar activa o pasivamente en acciones de discriminación en contra de miembros de la comunidad educativa;

2. **Una con una línea las faltas leves, graves y muy graves con su equivalente.**

   - No utilizar el uniforme de la institución;
   - Portar armas.
   - Salir del establecimiento educativo sin la debida autorización;

Leve

Grave

Muy grave

LIVEWORKSHEETS